

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
 ICBF – SAMC – 02 – 2016**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – en observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

<p>OBJETO</p>	<p>“seleccionar el oferente que preste el servicio de apoyo logístico necesario para la ejecución y realización del plan de bienestar social de la Regional Córdoba.”</p>										
<p>DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD DONDE SE ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO</p>	<p>Dirección: Carrera 9 N° 10 – 26; Montería</p> <p>Correo Electrónico: Samc022016Cor@icbf.gov.co</p> <p>Teléfono: (4) 7868096 – 018000918080</p>										
<p>DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO</p>	<p>Toda consulta al proceso podrá formularse por escrito con radicación en el centro de documentación del ICBF y dirigirse a Sede de la Regional Córdoba, ubicada en la Carrera 9 N° 10- 26 o a través del correo electrónico Samc022016Cor@icbf.gov.co</p>										
<p>ESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO</p>	<p>SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$74.702.399.) Includido IVA y demás impuestos a que haya lugar.</p> <p>El valor del contrato resultado del presente proceso se encuentra respaldado por la siguiente Disponibilidad Presupuestal que se relaciona a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="597 1583 1464 1808"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th> <th>N° de CDP</th> <th>Fecha de CDP</th> <th>Valor en Letras</th> <th>Valor en Números</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>37216</td> <td>25/04/2016</td> <td>SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.</td> <td>\$74.702.399</td> </tr> </tbody> </table>	Vigencia	N° de CDP	Fecha de CDP	Valor en Letras	Valor en Números	2016	37216	25/04/2016	SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.	\$74.702.399
Vigencia	N° de CDP	Fecha de CDP	Valor en Letras	Valor en Números							
2016	37216	25/04/2016	SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.	\$74.702.399							

<p>MODALIDAD DE SELECCIÓN Y REGIMEN JURÍDICO</p>	<p>El presente proceso de selección así como el contrato que dé él se derive se rige por el Estatuto de Contratación de la Administración Pública, y en consecuencia, el régimen jurídico aplicable a la presente y al contrato que de ella se derive será el previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad reglamentaria y concordante aplicable a la materia.</p> <p>Así mismo, el proceso se sujetará a lo dispuesto en el pliego de condiciones y a las adendas al mismo expedidas durante el desarrollo del proceso. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores, se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes.</p> <p>Por otra parte, el presente proceso de selección se fundamenta en la necesidad que tiene la Entidad, la cual se encuentra plasmada y soportada en los correspondientes estudios y documentos previos, para lo cual, requiere seleccionar al contratista que, ofreciéndole la propuesta más favorable conforme las reglas del presente proceso, le satisfaga de la mejor manera dicha necesidad.</p>																																		
<p>PLAZO DE EJECUCIÓN</p>	<p>El plazo de ejecución será partir de la suscripción del “Acta de Inicio”, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, sin exceder el 31 de Diciembre de 2016.</p>																																		
<p>CRONOGRAMA DEL PROCESO</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="581 1062 1112 1100">ACTIVIDAD</th> <th colspan="2" data-bbox="1112 1062 1481 1100">FECHA Y HORA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="581 1100 1112 1163">PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</td> <td colspan="2" data-bbox="1112 1100 1481 1163">13 de Mayo de 2016</td> </tr> <tr> <td data-bbox="581 1163 1112 1226">PUBLICACIÓN ESTUDIOS PREVIOS</td> <td colspan="2" data-bbox="1112 1163 1481 1226">13 de Mayo de 2016 al 20 de Mayo de 2016</td> </tr> <tr> <td data-bbox="581 1226 1112 1289">PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES</td> <td colspan="2" data-bbox="1112 1226 1481 1289">13 de Mayo de 2016 al 20 de Mayo de 2016</td> </tr> <tr> <td data-bbox="581 1289 1112 1386">OBSERVACIONES AL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES (Correo Electrónico Samc022016Cor@icbf.gov.co)</td> <td colspan="2" data-bbox="1112 1289 1481 1386">13 de Mayo de 2016 al 20 de Mayo de 2016</td> </tr> <tr> <td data-bbox="581 1386 1112 1449">RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES</td> <td colspan="2" data-bbox="1112 1386 1481 1449">24 de Mayo de 2016</td> </tr> <tr> <td data-bbox="581 1449 1112 1545">MANIFESTACIONES DE INTERÉS SOLICITANDO LIMITAR LA CONVOCATORIA EXCLUSIVAMENTE A MIPYMES.</td> <td colspan="2" data-bbox="1112 1449 1481 1545">25 de Mayo de 2016</td> </tr> <tr> <td data-bbox="581 1545 1112 1608">ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO</td> <td colspan="2" data-bbox="1112 1545 1481 1608">25 de Mayo de 2016</td> </tr> <tr> <td data-bbox="581 1608 1112 1671">PUBLICACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO</td> <td colspan="2" data-bbox="1112 1608 1481 1671">25 de Mayo de 2016</td> </tr> <tr> <td data-bbox="581 1671 1112 1768">OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO (Correo Electrónico Samc022016Cor@icbf.gov.co)</td> <td data-bbox="1112 1671 1297 1768">26 de Mayo de 2016 08:00 AM</td> <td data-bbox="1297 1671 1481 1768">26 de Mayo de 2016 5:00 PM</td> </tr> <tr> <td data-bbox="581 1768 1112 1858">MANIFESTACIÓN DE INTERÉS POR PARTE DE LOS PROPONENTES INTERESADOS EN PARTICIPAR</td> <td data-bbox="1112 1768 1297 1858">25 de Mayo de 2016 8:00 AM</td> <td data-bbox="1297 1768 1481 1858">27 de Mayo de 2016 5:00 PM</td> </tr> </tbody> </table>		ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	13 de Mayo de 2016		PUBLICACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	13 de Mayo de 2016 al 20 de Mayo de 2016		PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	13 de Mayo de 2016 al 20 de Mayo de 2016		OBSERVACIONES AL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES (Correo Electrónico Samc022016Cor@icbf.gov.co)	13 de Mayo de 2016 al 20 de Mayo de 2016		RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES	24 de Mayo de 2016		MANIFESTACIONES DE INTERÉS SOLICITANDO LIMITAR LA CONVOCATORIA EXCLUSIVAMENTE A MIPYMES.	25 de Mayo de 2016		ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	25 de Mayo de 2016		PUBLICACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	25 de Mayo de 2016		OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO (Correo Electrónico Samc022016Cor@icbf.gov.co)	26 de Mayo de 2016 08:00 AM	26 de Mayo de 2016 5:00 PM	MANIFESTACIÓN DE INTERÉS POR PARTE DE LOS PROPONENTES INTERESADOS EN PARTICIPAR	25 de Mayo de 2016 8:00 AM	27 de Mayo de 2016 5:00 PM
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA																																		
PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	13 de Mayo de 2016																																		
PUBLICACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	13 de Mayo de 2016 al 20 de Mayo de 2016																																		
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	13 de Mayo de 2016 al 20 de Mayo de 2016																																		
OBSERVACIONES AL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES (Correo Electrónico Samc022016Cor@icbf.gov.co)	13 de Mayo de 2016 al 20 de Mayo de 2016																																		
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES	24 de Mayo de 2016																																		
MANIFESTACIONES DE INTERÉS SOLICITANDO LIMITAR LA CONVOCATORIA EXCLUSIVAMENTE A MIPYMES.	25 de Mayo de 2016																																		
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	25 de Mayo de 2016																																		
PUBLICACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	25 de Mayo de 2016																																		
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO (Correo Electrónico Samc022016Cor@icbf.gov.co)	26 de Mayo de 2016 08:00 AM	26 de Mayo de 2016 5:00 PM																																	
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS POR PARTE DE LOS PROPONENTES INTERESADOS EN PARTICIPAR	25 de Mayo de 2016 8:00 AM	27 de Mayo de 2016 5:00 PM																																	

CRONOGRAMA DEL PROCESO	AUDIENCIA DE SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE PROPONENTES (SI HAY LUGAR A ELLO)	31 de Mayo de 2016 10:00 A.M.		
	RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	31 de Mayo de 2016		
	AUDIENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	Hasta el 8 de Junio de 2016 10:00 A.M. Lugar: Oficina de Gestión Documental ubicada en la Carrera 9 N° 10 – 26 Montería.		
	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Del 9 al 13 de Junio de 2016		
	PUBLICACION INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES	13 de Junio de 2016		
	TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y PLAZO PARA SUBSANAR LA AUSENCIA DE REQUISITOS O LA FALTA DE DOCUMENTOS HABILITANTES REQUERIDOS POR LA ENTIDAD (Correo Electrónico Samc022016Cor@icbf.gov.co)	14 de Junio de 2016 08:00 AM	16 de Junio de 2016 5:00 PM	
	RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS CON RESPECTO AL INFORME DE EVALUACIÓN Y PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO	17 de Junio de 2016		
	AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	20 de Junio de 2016 03:00 P.M.		
	SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO (Suscripción del Contrato, Expedición del Registro Presupuestal y Aprobación de Garantías)	DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO		
DE LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Este pliego de condiciones ha sido elaborado de acuerdo con los postulados señalados por la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la complementan, adicionan y reglamentan; para tal efecto, se han realizado los estudios: técnicos, económicos, de conveniencia y oportunidad con base en los requerimientos de la necesidad objeto de la presente contratación.			
DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DOCUMENTOS PREVIOS	El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos estarán publicados en la página Web www.colombiacompra.gov.co por un término no inferior a 5 días hábiles a partir del día 13 de Mayo de 2016 y durante este periodo se podrán presentar observaciones por parte de los interesados a través del Correo Electrónico Samc022016Cor@icbf.gov.co)			
QUIENES PUEDEN PARTICIPAR	Podrán participar en el presente proceso de selección, jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual, o constituyendo consorcio o en unión			

	temporal, cuyo objeto social y/o actividad se encuentre relacionada con el objeto de la presente convocatoria.
<p>CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES</p>	<p>De conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, el presente proceso contractual se encuentra limitado a Mipymes, ya que su cuantía es menor a Ciento Veinticinco Mil Dólares US \$125.000 de acuerdo a la Información Suministrada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicada en la página web www.colombiacompra.gov.co, siempre y cuando se verifiquen los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se hayan recibido mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a Mipymes. <p>Para el efecto cada interesado deberá presentar la manifestación de interés de que aquí se trata, a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección, acreditando la condición Mipymes a través de la presentación de una certificación expedida por el contador público o revisor fiscal, según el caso, en la que señale tal condición y su tamaño empresarial (micro, pequeña y media empresa).</p> <p>En todo caso si se limita la convocatoria a Mipymes se seguirán las reglas establecidas en los Artículos 2.2.1.2.4.2.2 y s.s. del Decreto 1082 de 2015.</p>

<p>TRATADO INTERNACIONAL</p>	<p>De conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, el Instituto efectuó verificación en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el link “Acuerdos de Contratación Pública”, para determinar si la presente contratación se encontraba o no cobijada por un Acuerdo Comercial vigente, encontrando que por la cuantía a contratar no se enmarca dentro de ningún tratado Comercial vigente suscrito.</p> <table border="1" data-bbox="607 541 1455 1045"> <thead> <tr> <th>Acuerdo Comercial</th> <th>Entidad Estatal Incluida</th> <th>Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial</th> <th>Excepción Aplicable al Proceso de Contratación</th> <th>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Canadá</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr> <tr><td>Chile</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr> <tr><td>Estados Unidos</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr> <tr><td>El Salvador</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Guatemala</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Honduras</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Estados AELC</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr> <tr><td>México</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr> <tr><td>Unión Europea</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr> </tbody> </table>	Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial	Canadá	SI	NO	NO	NO	Chile	SI	NO	NO	NO	Estados Unidos	SI	NO	NO	NO	El Salvador	SI	SI	NO	SI	Guatemala	SI	SI	NO	SI	Honduras	SI	SI	NO	SI	Estados AELC	SI	NO	NO	NO	México	SI	NO	NO	NO	Unión Europea	SI	NO	NO	NO
Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial																																															
Canadá	SI	NO	NO	NO																																															
Chile	SI	NO	NO	NO																																															
Estados Unidos	SI	NO	NO	NO																																															
El Salvador	SI	SI	NO	SI																																															
Guatemala	SI	SI	NO	SI																																															
Honduras	SI	SI	NO	SI																																															
Estados AELC	SI	NO	NO	NO																																															
México	SI	NO	NO	NO																																															
Unión Europea	SI	NO	NO	NO																																															
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN</p>	<p>En aplicación del principio de selección objetiva y con el fin de garantizar la selección de la propuesta más favorable para el ICBF, se establecerán factores técnicos y económicos de verificación de las propuestas, en atención de lo normado por el Numeral 2º del Artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 en armonía con los Artículos 2.2.1.1.1.5.3 y 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015.</p> <p>REQUISITOS HABILITANTES:</p> <p>Son requisitos y documentos mínimos habilitantes la capacidad jurídica, la capacidad financiera y el cumplimiento de las especificaciones técnicas que la entidad ha definido como condiciones mínimas que deberán cumplir los proponentes para que su propuesta sea habilitada. Estos requisitos no otorgan puntaje y la entidad los verificará como CUMPLE o NO CUMPLE. Dichos requisitos se encuentran descritos en el Pliego de Condiciones del presente proceso de selección.</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad procederá a verificar y evaluar las condiciones jurídicas, financieras y técnicas de los interesados en participar, con el propósito de habilitar las propuestas</p>																																																		

	<p>presentadas.</p> <p>En el momento señalado en el pliego de condiciones los proponentes presentarán una propuesta completa, que incluya la información sobre la capacidad jurídica y técnica, capacidad financiera y la propuesta económica.</p> <p>REQUISITOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>REQUISITOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD JURÍDICA: Los establecidos en los Pliegos de Condiciones.</p> <p>REQUISITOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD TÉCNICA: Los establecidos en los Pliegos de Condiciones.</p> <p>REQUISITOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD FINANCIERA: Los establecidos en los Pliegos de Condiciones.</p>
<p>CONSULTA DE LOS ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES</p>	<p>Los estudios previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de la página Web www.colombiacompra.gov.co y en la Coordinación del Grupo Jurídico Regional Córdoba, ubicado en la Carrera 9 No. 10 – 26, Montería – Córdoba</p>
<p>VEEDURÍAS CIUDADANAS</p>	<p>De conformidad con lo preceptuado en el inciso 3 del artículo 66 de la ley 80 de 1993 el ICBF convoca a las veedurías ciudadanas para que promueva el ejercicio del control social ciudadano al presente proceso de contratación, para lo cual podrá consultarlo en la página web: www.colombiacompra.gov.co y acudir a las instalaciones de la entidad ubicada en la Carrera 9 N° 10 – 26 en la ciudad de Montería para ejercer los derechos y las facultades que la constitución y la ley les atribuye.</p>